

**ACTA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

15/05/2024

Participantes: Jesús Ramos Prieto, Pierre H. Cialti, César Hornero Méndez y Rocío Navarro González, miembros de la Comisión Académica del título; Lucía Gil Sánchez, delegada de curso y representante de los alumnos en la Comisión de Garantía Interna de Calidad, y Jorge Pastor Naranjo, en representación de los egresados.

Reunida en sesión presencial, en el despacho núm. 6235 (en la tercera planta del edificio núm. 6 de la Universidad Pablo de Olavide), a las 13:30 horas, del día 15 de mayo de 2024, la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Gestión Administrativa, constituida bajo la presidencia del Director del mismo y con la asistencia de los miembros que se relacionan arriba, se desarrolla conforme al siguiente Orden del día:

1. Aprobación, si procede, Ratificación, si procede, de la aprobación por la Comisión de Garantía Interna de Calidad del título del Autoinforme de seguimiento interno del curso 2022-23, del Informe de seguimiento de los objetivos de calidad del curso 2022-23, del Plan de Mejora del curso 2022-23 y de la Check-list de información pública y evidencias (2022-23).

Interviene el Director del Máster para dar la palabra al responsable de calidad del título.

El Profesor Hornero Méndez comenta los aspectos principales del proceso así como de los documentos, resultantes del mismo, que se someten a la CGIC. También, una vez más y como en años anteriores, quiere que conste la ayuda e implicación del Delegado del Rector para la Calidad y su equipo, sin los que esta labor resultaría mucho más dificultosa.

Tras esta breve explicación, por parte del responsable de calidad, tras aclarar distintos aspectos específicos de los documentos que se someten, se aprueban, por unanimidad, **Autoinforme de seguimiento interno del curso 2022-23, del Informe de seguimiento de los objetivos de calidad del curso 2022-23, del Plan de Mejora del curso 2022-23 y de la Check-list de información pública y evidencias (2022-23).**

2. Ruegos y preguntas.

Interviene Jorge Pastor Naranjo, representante de los egresados, para hacer una reflexión sobre los TFM. En el autoinforme ha podido constatar que se trata de la asignatura en la que los estudiantes encuentran una mayor dificultad; de hecho, apunta, la mayoría lo defienden en la convocatoria de septiembre. En su opinión, deberían abrirse más alternativas al trabajo de contenido jurídico, ya que muchos de los matriculados no cuentan con la base de haber realizado la licenciatura o el grado en Derecho; la carencia de esa base hace complicado para muchos de los estudiantes realizar un TFM. Con todo, quiere dejar constancia de su satisfacción por el resto del programa de estudios, por las otras asignaturas, destacando la implicación de los profesores en el desarrollo de las mismas.



UNIVERSIDAD
**PABLO[®]
OLAVIDE**
S E V I L L A

Master Universitario en Gestión Administrativa

La Profesora Navarro interviene para insistir sobre la importancia, en el marco del calidad pero no sólo, de que los alumnos cumplimenten las distintas encuestas que tienen a su disposición, tanto las de satisfacción general con el título como las correspondientes a la docencia de las distintas asignaturas. La delegada del curso, Lucía Gil Sanchez, reitera que volverá a insistirles a sus compañeros sobre la conveniencia de cumplimentarlas.

No habiendo más intervenciones, siendo las 13:25 horas, se levanta la sesión por el Director del Máster, extendiéndose la presente acta, en Sevilla, a 15 de mayo de 2024.

Vº Bº

Fdo.: Jesús Ramos Prieto
Director

Fdo.: César Hornero Méndez
Responsable de Calidad